



Radicado ANM No: 20189070317271

San José de Cúcuta, 31-05-2018 07:46 AM

Señor (a) (es):
HENRY OLARTE R/L CARBO FUELS AND MINERALS LTDA
Email: HENRYOLARTES@HOTMAIL.COM
Teléfono: 3143954978
Celular: 3143954978
Dirección: CALL 5N # 3E-174 CEIBA II
País: COLOMBIA
Departamento: NORTE DE SANTANDER
Municipio: CÚCUTA

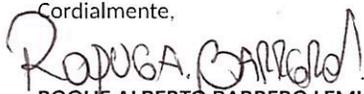
Asunto: OFICIO NOTIFICACION PERSONAL RESOLUCION 000348 DEL 24/5/2018. EXP. 208-96

Me permito comunicarles que, dentro del Contrato de la referencia, se ha proferido la **RESOLUCION No. 000348** del 24 de mayo de 2018 "POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE SUSPENSION TEMPORAL DE OBLIGACIONES DENTRO DEL CONTRATO DE MEDIANA EXPLORAICON Y EXPLOTACION CARBONIFERA No. 208-96" la cual debe ser notificada personalmente.

Con base en lo anterior, le solicito presentarse en el término de cinco (05) días contados a partir del recibo del presente oficio, en las instalaciones del Punto de Atención Regional Cúcuta de la Agencia Nacional de Minería, ubicada en la Calle 13A No. 1E-103 Barrio Caobos, con el fin de que se surta el trámite respectivo; en caso de que no se presente en el término concedido la mencionada notificación se efectuará por AVISO.

Cualquier inquietud o información adicional al respecto, con gusto será atendida.

Cordialmente,


ROQUE ALBERTO BARRERO LEMUS
Gestor T1 Grado 7

Anexos: -0-

Copia: "No aplica".

Elaboró: Mariana Rodríguez Bernal - Abogada PARCU.

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 31-05-2018 07:39 AM .

Número de radicado que responde: "No aplica".

Tipo de respuesta: "Total"

Archivado en: expedientes

